Antes de empezar...

A continuación te ofrecemos una lista de puntos clave que debes tener en cuenta para empezar a teletrabajar

1. **Equipamiento técnico.** Asegúrate de contar con un ordenador y una conexión a internet lo suficientemente estable para realizar tus tareas de forma adecuada.
2. **Herramientas de comunicación:** Es imprescindible disponer de una webcam, micrófono (puede estar integrado en la cámara) y auriculares o altavoces.
3. **Acceso a recursos:** Garantizar que tienes acceso remoto a los recursos de la UGR (según las necesidades de cada unidad y trabajador/a).
4. **Aplicaciones esenciales:** Usa programas comunes como compresores de archivos y lectores de PDF.
5. **Organización del trabajo**: Utiliza las aplicaciones que tu equipo haya decidido implementar para la planificación y coordinación de tareas.
6. **Seguridad tecnológica**: Asegúrate de consultar el blog del CSIRC sobre seguridad informática para proteger tu equipo.
7. **Protección de datos:** Revisa la normativa que te afecta en cuanto a protección de datos y seguridad de la información en teletrabajo.
8. **Medios de comunicación esenciales**:Asegúrate de tener disponibles los medios de comunicación necesarios para el trabajo:
 1. Aplicación con la extensión telefónica de la UGR en el PC de casa.
 2. Videoconferencia. Conocer y tener acceso a las herramientas de videoconferencias autorizadas.
 3. Correo electrónico (Thunderbird configurado en el PC o acceso al correo UGR a través de Webmail u otro gestor de correo).
9. Prevé cómo custodiarás las contraseñas necesarias para hacer el trabajo desde casa. En todo caso, no las anotes en lugares visibles.
10. **Incidencias:** En el caso de problemas técnicos informáticos, puedes solicitarnos ayuda.

Copyright© 2026 Universidad de Granada